



BANDO DE LA ALCALDÍA **AGUA NO APTA PARA CONSUMO** **HUMANO**

Efectuados los análisis del agua potable, se han detectado en el agua de la red de abastecimiento una cantidad elevada de nitratos, por lo que **el agua no es apta para el consumo.**

Se ruega a los vecinos **abstenerse de utilizar el agua del abastecimiento para el consumo humano y otros usos domésticos, como lavar o cocer alimentos;** quedando su uso limitado al higiénico sanitario (aseo y limpieza)

Se informa al mismo tiempo, que los vecinos que usen agua de pozos particulares, que analicen la misma para **garantizar su consumo.**

En Berrocalejo de Aragón a 30 de septiembre de 2019

EL ALCALDE,

(Documento firmado digitalmente al margen)

Fdo. Emilio Navas Arroyo

